**ANEXO N° 02**

**DECLARACION JURADA**

El/La que suscribe):

…………………………………………………………………………………………………………………………………………………, identificado (a) con DNI N° ……………………………………………, domiciliado (a) en …..………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………..……………………………………………………………………………………………………………………………………………………., postulante al Proceso CAS N°:………………………………………………………………………………………………….

**DECLARO BAJO JURAMENTO**

* No registrar Antecedentes penales[[1]](#footnote-1), Policiales, ni Judiciales, gozar de Buena Salud Física y mental y estar habilitado para contratar con el Estado.
* Tener hábiles mis derechos civiles y laborales.
* No tener deudas por conceptos de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias firmes o ejecutoriadas, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que haya merituado la inscripción del suscrito en Registro de Deudores Alimentarios creados por la Ley N° 28970.
* No contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por alguno de los delitos previstos en 382, 383, 384, 387, 388, 389, 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal y los delitos previstos en los artículos 1, 2 y 3 del Decreto Legislativo 1106, o sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles[[2]](#footnote-2)
* No estar registrado en el registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido RNSDD.

En caso de resultar falsa la información que proporcionó, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos – Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública-Título XIX de Código Penal, acorde al artículo 33° numeral 33.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

………………………………………………………

Firma

………………………., de ……………………, de 2020.

1. Ley N° 29607, de fecha 22 de octubre de 2010 [↑](#footnote-ref-1)
2. Decreto Legislativo N° 1367 [↑](#footnote-ref-2)